

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO Y QUE  
PONE A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ISLA  
BELLA ISLABELL S.A., POR EL EJERCICIO  
ECONOMICO DEL AÑO 2006**

Guayaquil, 10 de mayo de 2007

Señor.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
INMOBILIARIA ISLA BELLA ISLABELL S.A.**

Ciudad.

De mi consideración:

De conformidad con el Reglamento que consta en la Resolución N° 92.I.4.3.014. Dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992, cúpleme presentar el informe correspondiente por el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2006, de la Compañía **INMOBILIARIA ISLA BELLA ISLABELL S.A.**, dejando constancia de lo siguiente:

- 1.- Que en el desempeño de mis funciones como Comisario he cumplido con lo determinado en el Art. 321 de la Ley de Compañías, recibiendo toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.
- 2.- Que las cifras de los estados financieros reflejan la real situación de la empresa y han sido elaborados con los principios de contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.
- 3.- Que se han realizado mensualmente los pagos de impuestos del IVA y las retenciones en la fuente establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno.
- 4.- Que durante el ejercicio económico del año 2006, se siguieron las mismas políticas y procedimientos que el año anterior.

El presente informe de Comisario está destinado para conocimiento de la Junta General de Accionistas, Directores y Administradores de **INMOBILIARIA ISLA BELLA ISLABELL S.A.**, así como también para la Superintendencia de Compañías y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Atentamente.

  
**Freddy Franco Doyle**  
**CÓMISARIO**  
**C.I. 0906339064**

